



GUÍA DOCENTE

Curso académico 2025-2026

Asignatura: INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA Código: 610264 Horario: martes, de 19 a 21.00 y miércoles de 19 a 21.00 horas. Aula: C-207 (2da. Pta.) - Edificio Aulario.
Materia 1: Información Audiovisual y Diseño Multimedia
Carácter: Obligatorio
Créditos ECTS: 6
Duración: Semestral Semestre: 1ro.
Idioma: español
Profesor/a: Dr. David Varona Aramburu Departamento: Periodismo y Nuevos Medios E-mail: davarona@ucm.es Despacho: 510/8 Teléfono: 1636
Tutorías: miércoles y jueves, de 12:00 a 14:00 horas. Para concertar una tutoría será necesario solicitarlo con antelación suficiente al correo davarona@ucm.es
Breve sinopsis: La asignatura Información Audiovisual y Multimedia pretende retomar los fundamentos de los lenguajes originarios de los medios informativos analógicos y comprenderlos desde su convergencia con un lenguaje hipertexto, propio del contexto digital y multimedia. Para ello, se parte de la reconsideración del periodismo y sus lenguajes originarios en el contexto de los procesos de convergencia, para desarrollar luego tres bloques: lenguaje audiovisual, lenguaje multimedia y cibermedios. El objetivo es que el alumno domine el lenguaje y la narrativa audiovisual y multimedia mediante el conocimiento y la práctica de las mediaciones y tecnologías que en él intervienen, sus elementos expresivos y su estructuración temporal y espacial, de modo que sea capaz de aplicar tal lenguaje y narrativa en la elaboración de la información audiovisual y multimedia para cualquier medio o plataforma periodística, especialmente en el ámbito digital.
Requisitos: Los de acceso al Máster
Resultados del aprendizaje: A la conclusión de la asignatura los alumnos estarán en disposición de conocer las



bases estratégicas y técnicas para poner en marcha un proyecto periodístico multimedia.

COMPETENCIAS

GENERALES: LAS DEL MÁSTER

TRANSVERSALES:

- Demostrar capacidad para la observación de fenómenos emergentes multimediáticos y desarrollar ideas que contribuyan al enriquecimiento de la profesión periodística, mediante su comunicación y difusión.
- Propiciar la aplicación eficiente de las Tecnologías audiovisuales y multimediáticas en el ejercicio de la profesión periodística que generen proyectos integrados que se articulen sobre la actual realidad social y comunicativa del Periodismo.

ESPECÍFICAS:

El alumno adquirirá a lo largo del curso las siguientes competencias específicas:

- Analizar e interpretar la información audiovisual y multimedia en sus distintas modalidades.
- Distinguir y aplicar las peculiaridades de la información audiovisual y multimedia en sus medios y plataformas.
- Comprender las bases arquitectónicas y tecnológicas del ámbito multimedia.
- Estructurar diversas informaciones audiovisuales en un entorno interactivo y navegable.
- Diferenciar los procesos de convergencia de lenguajes entre medios y plataformas.
- Diseñar un proyecto periodístico multimedia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- T.1.- Introducción al Periodismo Multimedia
- T. 2.- El Lenguaje y la Narrativa Audiovisuales
- T. 3.- Los Géneros Audiovisuales y la Información
- T. 4.- El Lenguaje Multimedia
- T. 5.- Las bases del Ecosistema Digital
- T. 6.- Narración Multimedia: hacia un Modelo Transmedia
- T. 7.- Géneros Informativos en el ámbito Multimedia
- T. 8.- Narrativas sociales: redes y comunidades virtuales
- T. 9.- El nuevo Ecosistema Multimedia



ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	Porcentaje
Clases teóricas	30%
Clases prácticas (Seminarios/talleres/laboratorios) En el plan del curso se especifica su calendario. Entrega y comentario de trabajos individuales (escritos) de análisis de temas concretos.	20%
Trabajo personal (estudio y lectura de textos obligatorios y complementarios)	15%
Elaboración de trabajos	20%
Tutorías virtuales y presenciales	5%
Aprendizaje interactivo (Actividades campus virtual)	7%
Asistencia a actividades académicas y culturales relacionadas	3%

EVALUACIÓN

Se realizará un sistema de evaluación continúa basada en los siguientes porcentajes según las actividades:

Concepto	Porcentaje
Evaluación de entregables y productos (trabajos, ejercicios y desafíos) elaborados por el estudiante, presentaciones orales y multimedia de trabajos realizados por el estudiante:	35%
Actitud, asistencia, participación (a través de las clases y de las herramientas de comunicación y participación de la asignatura - Foros, tutorías, chats, ...)	10%
Entregable final / Ejercicio final de la asignatura	55%

CALIFICACIÓN: 0-10

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TFM:

Evolución de la información audiovisual: ciberradio y cibertelevisión.

Reportajes y documentales.

Videoperiodismo.

Incidencia del cambio tecnológico sobre el relato audiovisual: digitalización de redacciones, evolución técnica y narrativa de los programas informativos.

Construcción del espacio público por la información audiovisual: periodismo internacional, imagen del mundo en la información audiovisual, guerra y televisión.



Contaminación comercial y política de la información audiovisual, servicio público y televisión, derecho a la información.
Programación informativa en radio y televisión.

BIBLIOGRAFÍA

Recomendada:

Se manejará bibliografía específica por temas, de libros, artículos y trabajos de investigación.

Complementaria:

AP (2017): The Future of Augmented Journalism. A Guide for Newsrooms in the Age of Smart Machines. https://insights.ap.org/uploads/images/the-future-of-augmentedjournalism_ap-report.pdf.

Alamut. Campalans, Carolina, Vicente Gosciola, Denis Renó, eds. (2014):

Narrativas Transmedia Entre teorías y prácticas. Barcelona: Editorial UOC.

<http://www.hrenatoh.net/curso/textos/TransmediaStorytelling.pdf>

Álvarez Gromaz, Lucía, Xosé López García (2015): “El Fact checking como herramienta de combate contra el sensacionalismo.” In XIV Congreso Asociación Historiadores de La Comunicación, Valladolid.

Briggs, Mark (2007): Periodismo 2.0, Austin: Centro Knight para el Periodismo en las Américas (Universidad de Texas). http://knightcenter.utexas.edu/Periodismo_20.pdf.

Cairo, Alberto (2011): *El arte funcional: infografías y visualización de la información*. Madrid.

Castellet, Andreu; y Pedro-Carañana, Joan (2022) *Periodismo en red. Acción y reflexión*. Salamanca: Comunicación social.

Castillo, José María (2004): *Televisión y lenguaje audiovisual*, IORTV, Madrid.

Cebrián Herreros, Mariano (1995): *Información Audiovisual: concepto, técnica, expresión y aplicaciones*, Síntesis, Madrid.

Cebrián Herreros, Mariano; Flores Vivar, Jesús (2011). *Periodismo en la telefonía móvil*, Madrid: Fragua.



- Cooper, William (2015):** *Why We Watch Television*. Sony.
https://www.live-production.tv/sites/default/files/why_we_watch_television.pdf
- Crucianelli, Sandra (2010):** Herramientas digitales para periodistas, Austin: Knight Center for Journalism in the Americas, <http://knightcenter.utexas.edu/hdpp.php>
- Díaz Arias, Rafael (2017):** *La información periodística en televisión*. Madrid: Síntesis.
- Díaz Noci, J. y Salaverría, R. (coords.) (2003):** *Manual de redacción ciberperiodística*, Madrid: Ariel.
- García Avilés, Alberto. (2016)** “La información ya no es lo que era’. Universidad Miguel Hernández Diez propuestas sobre el periodismo en la Sociedad Red.” RAE-IC: 1–8.
- García Avilés, José Alberto (2006):** *El periodismo audiovisual ante la convergencia digital*, Universidad Miguel Hernández, Elche.
- Gifreu Castells, Arnau (2014):** *El documental interactivo*. Barcelona: UOC (ebook).
- Herrero-Diz, P., Pérez-Escolar, M., & Varona Aramburu, D. (2022).** Competencias de verificación de contenidos: una propuesta para los estudios de Comunicación. *Revista de Comunicación*, 21(1), 231–249. <https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A12>
- Larrondo, Ainara; Herrero-Diz, Paula y Varona Aramburu, David. (2023).** Los especiales interactivos. En Herrero Damas, Susana (ed) *Manual de nuevos formatos y narrativas para el periodismo y la no ficción*. Tirant lo Blanc. pp.247-272.
- Marín, Carles (2008):** *Periodismo audiovisual: información, entretenimiento y tecnologías multimedia*. Barcelona: Gedisa.
- Oliva, Llúcia; Sitjá, Xavier (2007):** *Las noticias en radio y televisión. Periodismo audiovisual y televisión*. Barcelona: Omega.
- Porto, Denis; Flores, Jesús (2012):** *Periodismo Transmedia*. Madrid: Fragua.
- Quintas, Natalia y González-Neira, Ana (2021)** *Los estudios de la audiencia. De la tradición a la innovación*. Barcelona: Gedisa.
- Reuters (2023) Digital News Report.** <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023>



Salaverría, Ramón y Negredo, Samuel (2008): *Periodismo integrado: convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona. Sol90 Media.

Scolari, Carlos (2024) *Sobre la evolución de los medios*. Barcelona: Ampersand.

Scolari, Carlos (2022) *La guerra de las plataformas*. Barcelona: Anagrama.

Scolari, Carlos (2013): *Narrativas transmedia*. Bilbao: Edit. Deusto

Spiegelhalter, David (2023) *El arte de la estadística. Cómo aprender de los datos*. Madrid: Capitan Swing.

Varona Aramburu, D. y Herrero Diz, Paula (2021) *Manual de Periodismo Digital Avanzado*. Madrid: Instituto de RTVE.

Otra información de interés:

El material de estudio y trabajo estará a disposición del alumno en el campus virtual

ADENDA: Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.

- ✓ Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.
- ✓ Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.



- ✓ Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).

✓

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.